



ACTA NÚM. 5 TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral fijo, Plaza Administrativo

En Cádiz, a 10 de marzo de 2025, reunidos los asistentes, dejan constancia escrita de reunión del Tribunal para revisión del Listado definitivo de aspirantes a una única plaza de Administrativo adscrito a nivel 4-B del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987), conforme a la oferta pública de empleo (BOE núm. 313, de 28 de diciembre de 2024).

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede:

1.- Publicar acta con nuevo listado definitivo de admitidos y no admitidos en el procedimiento de selección de aspirantes a una plaza de Administrativo en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

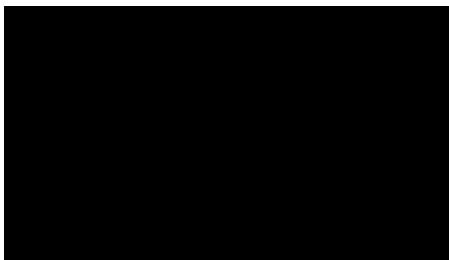
Tras la finalización del plazo de subsanación de defectos de las candidaturas provisionalmente admitidas y no admitidas, y tras la revisión de las alegaciones presentadas, se ha constatado que, por error, no se incluyeron en el Listado definitivo de admitidos a los siguientes candidatos:

- 1.- Candidatura con N° de Registro Admvo.- 045 y N° Identificativo 5046.
Subsana Declaración Jurada.
- 2.- Candidatura con N° de Registro Admvo.- 050 y N° Identificativo 5964.
Subsana Declaración Jurada.
- 3.- Candidatura con N° de Registro Admvo.- 064 y N° Identificativo 2626.
Subsana Declaración Jurada.
- 4.- Candidatura con N° de Registro Admvo.- 098 y N° Identificativo 3563.
Subsana Declaración Jurada.

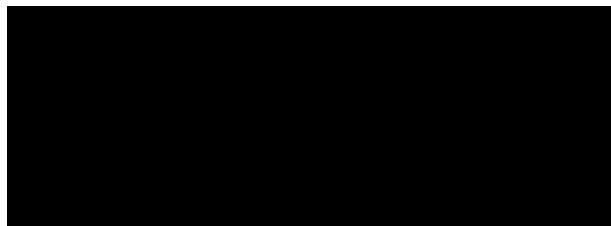
2.- Aprobar la propuesta modificada de listado definitivo de personas admitidas y excluidas, elaborada por la consultora, conforme a la documentación presentada y las bases de la convocatoria.

3.- Elevar la lista definitiva propuesta a la Delegación Especial del Estado, a fin de que pueda dictar resolución.

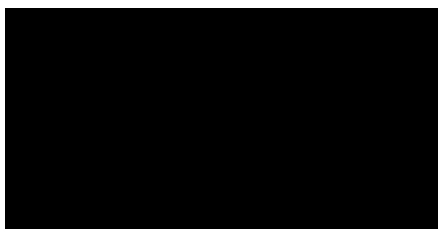
En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta, así como en documento separado, listado definitivo de admitidos y excluidos que presentan como propuesta a la Delegación Especial del Estado del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz. En esta se habrá de señalar fecha, lugar y hora del ejercicio de la fase de oposición.



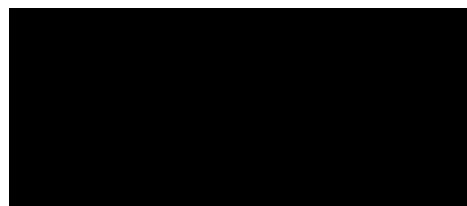
D. José Manuel Aranda Couso
(Presidente)



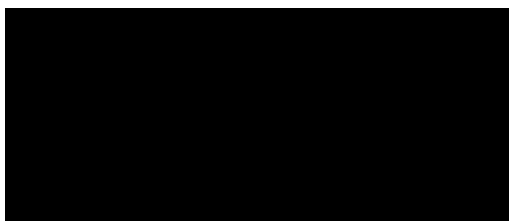
Dª. Pilar Vinuesa Villanueva
(Secretaria)



Dª. Lourdes Oreja Gautier
(Vocal)



Dª. Laura Deusto Muñoz
(Vocal)



D. Enrique Robles Merino
(Vocal)